



## En Madrid se observa desde nuestras líneas la anarquía que domina

### Grandes incendios en el centro de la población jalonan los desmanes de las hordas rojas

#### EL PLATO UNICO

Estamos en momentos en que se impone con áspera exigencia el sacrificio, la privación, el desprendimiento generoso por la Patria doliente. El egoísmo, la fastuosidad, la opulencia y la frivolidad son insultos groseros o, al menos, mordaces ironías al sufrimiento, a la abnegación y al patriotismo de los arrojos y valerosos hijos de España, que con donación espléndida a la madre patria, de energías, de sangre y de vida plétora de ilusiones y promesas rientes se baten estóicamente contra la anti patria desbordante de odio y de iniquidad contra Dios y contra todo lo que implica orden, autoridad, bienestar y tradición nacional, cuyo patrimonio riquísimo son las gloriosas virtudes raciales que tan espléndidas se ostentan en la historia patria.

La masa innumerable del saqueo y del crimen, azuzada por los sin Dios y sin Patria, va a ser, está siendo ya deshecha y trocada en purísima unión homogénea, de fe patriótica por la gesta de estupenda heroicidad del invicto Ejército admirablemente dirigido por sabios caudillos, herederos de las altas cualidades y extraordinarias dotes de aquellos emprendedores, condestables y capitanes, honra y prez de nuestro suelo; y gracias a la acción de las bravas fuerzas armadas se va devolviendo a los pueblos la tranquilidad espiritual perturbada por la molice y las desatadas ambiciones del materialismo pagano y sensualista.

Pero en el orden corporal aparecen numerosas lacerias y necesidades a las que es necesario aplicar inmediatamente el benéfico remedio de la caridad cristiana, cuyo bendito ejercicio nos demandan los ilustres generales que hoy rigen los destinos de la España liberada del marxismo criminal. Hay hermanos nuestros que padecen los efectos de la guerra; sin duda se han de contar inocentes víctimas de los terrores bélicos; muchos hogares quedarán asolados por el luto y la desgracia; el hambre puede llegar a enseñorearse de multitud de seres que han de quedar sin amparo ni protección familiar. Y para esto, para hacer frente a esas necesidades perentorias se apela a la caridad cristiana por un procedimiento singular y sencillo de privación, de ligera abstinencia, de mortificación corporal que consiste en un sacrificio quincenal en la comida.

Lo mismo el que se siente a la fastuosa mesa de la opulencia que el que en su hogar modesto saborea el sencillo condumio de la pobreza, todos, absolutamente todos, por españoles y por cristianos, deben imponerse el sacrificio quincenal del plato único, entregando el ahorro debido a la abstención de los platos de costumbre para aliviar las necesidades de otros infortunados que carecen de lo indispensable para la vida.

El buen cristiano debe ofrecer esta abstinencia como obra meritoria de caridad; el buen patriota, y atendiendo únicamente a fines humanos, se ha de obligar al sacrificio de la gula para ganar un puesto de honor entre los buenos patriotas y gente de próceros sentimientos compasivos. Por fines sobrenaturales y patrióticos o meramente humanitarios todos los españoles deben responder al llamamiento que se hace a la caridad observando rigurosamente lo dispuesto sobre el «Plato único», que consiste en mortificar el apetito de la gula cada quince días en beneficio del necesitado.

#### INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Hacia el reconocimiento del Gobierno nacional

ROMA.—«Il Giornale d'Italia» periódico que refleja muy fielmente el pensamiento del Gobierno de Roma, hace notar la transcendencia de la conquista de Madrid. Dice que Rusia no encontrará ya punto de apoyo para seguir maquinando. Europa se encontrará con una España defensora de la civilización occidental.

Por otra parte, el prestigioso redactor de «Il Giornale d'Italia» Virgilio Gayda que conoce bien lo que se piensa en el Palacio Venecia, da a entender que el Gobierno del general Franco será pronto reconocido por los Gobiernos europeos más razonables.

«El Gobierno de Burgos», escribe, que se encamina hacia la capital de España, llevado por la victoria de sus soldados, pero más aún por la pasión de las masas populares, aparece hoy más que nunca como el representante legítimo del pueblo español y de la voluntad nacional. El Gobierno de Franco no tiene necesidad de un plebiscito ni de hacer otras pruebas.

«El autor hace resaltar que el Gobierno de Madrid no es más que un grupo fugitivo de facciosos en derrota y en lucha entre ellos».

#### Respeto absoluto a nuestra integridad nacional

ROMA.—Comentando su discurso de Milán, ha declarado Mussolini que en él no hizo alusión alguna a los acontecimientos españoles por respeto al Comité de no intervención. Afirmó que, a pesar de ello, tiene que desmentir la intervención italiana en Baleares. Dijo también que es puramente imaginaria la concesión de parte del territorio español a favor de Italia.

#### Parece que Inglaterra reconocerá la conquista de Etiopía

—Ha quedado firmado un «modus vivendi» italo-británico que reanuda las relaciones económicas interrumpidas con motivo de la guerra de Etiopía.

La firma de estos acuerdos ha sido recibida con satisfacción en Roma y se considera como el retorno a la colaboración entre Italia e Inglaterra en todos los terrenos. Con esto ha coincidido la comunicación del embajador británico sobre la retirada del destacamento que protegía la Legación británica en Addis-Abeba. El hecho se considera como prueba de

Elo hace inútil nuestro esfuerzo para evitar en todo lo posible daños y pérdidas, no obstante el retraso que estas consideraciones imponen a las operaciones militares

#### Continúa el avance de nuestras fuerzas a través de los barrios extremos de Madrid

El ministerio de Estado y Capitanía General están ardiendo. Ayer se celebró una misa en el Cerro de los Angeles

#### Hacia la Plaza de España

LISBOA.—Las fuerzas nacionales, luchan valentísimas, rodeando actualmente una manzana donde existen importantes edificios que constituyen un objetivo interesante. Las órdenes se repiten constantemente para evitar

#### Cuartel general del Ejército del Norte

Estado Mayor.—2.ª sección  
Comunicado oficial núm. 104

Situación general de este Ejército a las 21 horas de hoy.

Nuestra actividad durante la jornada de hoy ha sido menor que la de días anteriores. El enemigo ha mostrado alguna actividad en el frente de Vizcaya y en el sector de Sigüenza de la División de Soria.

En las restantes divisiones, sin novedad.

En la situación de conjunto no se señala variación alguna.

En la zona de retaguardia de este Ejército la normalidad es completa.

Avila 9 de noviembre de 1936.—  
El coronel jefe de Estado Mayor, Fernando Moreno Calderón (rubricado).

que los soldados, en un alarde de entusiasmo, inicien ataques aislados.

Poco a poco los soldados del general Franco van aproximándose al norte de la capital y ya se acercan al Stadium Metropolitano, mientras las aguerrias huestes de Tella cercan el barrio de La Esperanza. Se han tomado cinco ametralladoras al enemigo y un tanque ruso. Un teniente comunica al corresponsal que en el funnel de la Estación hay más de trescientos rojos, completamente cercados.

Los prisioneros dicen que en las calles de Madrid, días atrás hubo luchas entre los afiliados a los distintos partidos del «frente popular» y que a pesar de los envíos de viveres, los habitantes no comen lo necesario.

#### La rendición no se hará esperar mucho

ROMA.—El ataque a Madrid, a pesar de que se lleva con la prudencia necesaria, terminará por hacer rendir a la capital próximamente.

En la retaguardia se está trabajando activamente para imponer el orden a partir de los primeros días. Los primeros que entrarán formados en la capital serán los Guardias civiles. Después, entrarán las tropas coloniales, Ejército, Falange, Requetés y Milicias nacionales.

#### El ministerio de Estado y Capitanía ardiendo

Las emisoras italianas en su emisión de las diez de la noche daban cuenta de que el ministerio de Estado y la Capitanía general estaban ardiendo.

Daban cuenta también las estaciones de la E. I. A. R. de que los bomberos se esforzaban esta noche por extinguir el fuego.

También dieron la noticia de que en los barrios cercanos al Manzanares los rojos incendiaron buen número de edificaciones y que el humo inundaba toda la capital. En las casas se refugian los milicianos ante el empuje de los soldados del general Franco.

#### Dos aviones derribados

LISBOA.—La emisora Radio Sevilla, en su emisión de la tarde, comunicó que las fuerzas nacionales libraron hoy un fuerte combate del que salieron victoriosas, haciendo al enemigo setenta muertos y capturando a ochenta rojos, ametralladoras y otro material de guerra.

Cinco aparatos nacionales derribaron un biplano Pothez y un trimotor ruso.

#### Millón y medio de parados en Francia

PARIS.—Según la estadística oficial publicada por el Ministerio de Trabajo el número de obreros parados en Francia asciende a 1.500.000. Para aliviar la situación de estos obreros serán votados nuevos créditos.

#### Paqueo en el barrio de Usera

SEVILLA.—El general Queipo de Llano dijo que actualmente, en el barrio de Usera, donde están nuestras tropas, existe una gran cantidad de extremistas que por las noches hacen fuego sobre nuestros soldados desde azoteas y balcones. Esto ha impellido al Alto Mando a ordenar que no se dé un paso sin una limpieza radical.

Actualmente nuestras baterías se encuentran en los cuenteros y desde allí a Carabanchel se ha batido al enemigo, haciéndole 56 muertos y aprehendiéndole muchos cientos de armas, resultado de una limpia necesaria.

En la derecha la columna de Tella se vio atacada por la canalla marxista. El ataque se rechazó y la iniciativa costó a los rojos 52 cadáveres. En la izquierda también intentaron atacar a las columnas del coronel Yagüe, aunque en vano, porque también el intento les costó muchos muertos y bastantes prisioneros y no digo el número exacto porque a la hora en que ha ocurrido no ha sido posible darle en el parte oficial.

Véase cómo lo que llaman deten-

ción de nuestras fuerzas es inútil. Está demostrado que la resistencia que el enemigo opone no es, ni con mucho, la esperada. Claro que al amparo de esta tregua forzada fundan los rojos próximas victorias con la ayuda de esa brigada internacional que está formada por gentes de la peor calaña y que Tella ha hecho morder el polvo como a los demás marxistas.

#### Misa en el Cerro de los Angeles

SEVILLA.—Hoy en el Cerro de los Angeles se celebró una misa en el lugar donde los marxistas profanaron la Sagrada imagen del Corazón de Jesús. El altar, de plata, fué llevado por los requetés de esta capital y ofició el capellán señor Zabala. A la misa asistió el señor Fal Conde y las Carmelitas, que por fortuna han sido encontradas casi todas porque se refugiaron en el convento de las Ursulinas francesas de Getafe, casa que no fué atacada por las turbas debido al carácter extranjero de sus ocupantes.

Este mismo altar será transportado a la Plaza de Oriente, donde se celebrará una misa con toda solemnidad.

### «Una Patria, un Estado, un Caudillo»

#### Pólvora en salvas

Margarita Nelken sigue lanzando chillidos de rata por el micrófono de la radio para alentar a las mujeres a la lucha.

Y ella, tan pimpan'te en Alcalá de Henares.

Unión Radio—desde Alcalá de Henares por ahora y dentro de poco desde el Cáucaso—no cesa en su campaña de mentiras y falsedades.

Así, a lo mejor, da cuenta de que la aviación roja ha bombardeado un aeródromo, asegurando formalmente—como si lo hubiera visto—que han sido destruidos tantos y cuantos aparatos... y la verdad es que no ha habido daño de ninguna clase para ningunos.

A nosotros estas mentiras lejos de indignarnos nos agradan.

De esta suerte, los papanatas que se asustan cuando Unión Radio anuncia estas o aquellas victorias podrán comprobar cuál es el grado de veracidad de tales noticias.

Porque si a lo que a nosotros se refiere resulta falso cómo no va a resultar también lo otro?

El que preside la Junta de Defensa de Madrid es el general Miaja.

A este general hubo de destituirle Gil Robles siendo ministro de la Guerra porque no supo organizar un desfile militar por la Castellana.

Pues el desfile que está organizando ahora por la carretera de Valencia seguramente que le va a salir de perlas.

Los buenos amigos de la Peña gastronómico-patriótica están impacientísimos por la toma de Madrid.

Esta impaciencia no tiene otro motivo que temen que el día de la ocupación completa de la capital coincida con el del «plato único».

—Si esto «s así—dice Pipo—nos han «baldao», porque ¿qué hacemos nosotros comiéndonos únicamente una ternera por cabeza?

Señor alcalde: De algún tiempo a esta parte se ha dado en la costumbre de fijar por las esquinas esquells mortuorias.

Eso es feo y de mal gusto.

¿No habrá manera de impedirlo?

Y ya que la hemos tomado con el alcalde—el señor Irazo es muy buena persona y un gran amigo nuestro—vamos a dirigirle otro ruego:

¿No habría manera de evitar esa nube de mendigos y mangantes que a todas horas acosan a los transeúntes en las principales vías de nuestra ciudad y muy especialmente en la plaza de Santa Teresa?

Los numerosos extranjeros, que actualmente son nuestros huéspedes, se lo agradecerían mucho. Y los indígenas también.

En el Ayuntamiento vimos ayer unas caras largas, imponentes.

¿Que pasaría?

La solución mañana.

El Chaval.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

DIEL - VENERE





tas y otro collar con su cruz con 70  
sartas; Mercedes Peña, 2 pares de  
pendientes oro; Teresa García, un  
par de pendientes y un anillo de oro;  
Fidel de la Peña, 2 monedas de 25  
pesetas Alfonso XII y un anillo; Priscila  
Solano, una moneda de 25 pesetas  
oro; Benito de la Lima, una mon-  
eda de 25 pesetas oro Alfonso XII

**Donativos en especie para el Ejército**

Pueblo de Bohoyo.—Primera lista de donativos: dinero 268,40 pesetas; cecina, 40 kilos; judías, 576; patatas, 232; pienso, 66.

Segunda lista: dinero 135,30 pesetas; cecina, 28 kilos y 275 gramos; judías, 552 kilos y 612 gramos; patatas, 3.027 kilos y 250 gramos; aves de corral, 40; huevos, 18 docenas y media; pienso, 590 kilos y 950 gramos; garbanzos, 16 kilos y 550 gramos; queso, 750 gramos.

Asociación de Hijas de María para las milicias de la J. A. P., 15 pesetas.

Pueblo de Aldehuela: 22 kilos de judías, 24 sábanas, 6 trozos de tela, una camisa, un calzoncillo, 2 pantalones kaki, 2 de paño, una guerrera kaki, un jersey, 12 toallas, 10 pares calcetines, 5 pares alpargatas.

Pueblo de Lastra del Cano: una colcha, 76 mantas, 2 abrigos usados, 27 pares de calcetines, 14 camisas, 15 calzoncillos, 5 camisetas, 11 sábanas, 4 fundas, 2 pañuelos, un chaleco de lana, una trinchera, 6 pares alpargatas, una guerrera kaki, 3 chaquetas.

Pueblo de Villanueva del Campillo: 60 kilos de garbanzos, 3 de queso, 2 aves de corral, 27 huevos.

Pueblo de Vadillo de la Sierra, 44 aves de corral.

Pueblo de Becedas: 138 kilos de judías.

Pueblo de San Lorenzo de Tormes: 7 gallina.

De Avila:

Doña María del Pilar Martín, viuda de Picón y doña Benita Sastre de Martín, 2 jerseys; don Emilio de Paz y señora, 2 idem; doña Basilia Rodríguez, un idem; señorita María Reboyo, un idem; señorita Maruja Pou, un idem; señoritas Carolina y Asunción González y González, 3 idem y un chaleco; don Eugenio Labrador, un chaleco; don Antonio Martín, una manta y un jersey; don Emerito Sánchez, 2 jerseys; don Manuel Orodea, 2 idem; don Víctor Rodríguez y Luisa Peral, 3 idem; don José Oómez y señora, 2 idem; doña Juana Iglesias, 3 idem; doña Petronila González, viuda de Estevez, 2 jerseys, 6 pares calcetines, una manta; doña Ignacia Sánchez, una manta, una camiseta; procedente del Seminario, 70 mantas.

**La Unión y el Fénix Español**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal, Marruecos.

**RAMOS EN QUE OPERA**  
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc

Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Porres**

Oficinas: Calle Lope Núñez, 4

**¿CALLOS?**

usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



**Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas**

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

**DON JUAN CAMPOS**

DIRECTOR DEL Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE —El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

**Instituto Antihemorroidal**

Montera, 47, principal.—MADRID Teléfono 12188

**HERNIAS**

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

**Cosmética (BELLEZA)**

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

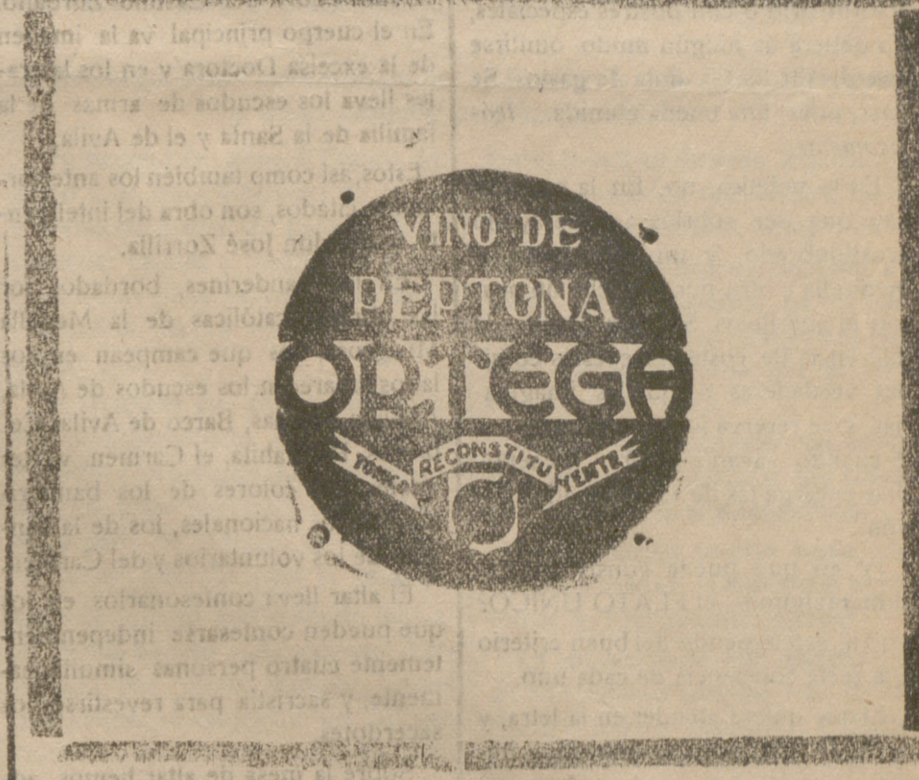
Suprime los diarreas el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

**ALMORRANAS-VARICES**

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la

**Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.**

Clínica del DOCTOR ILLANES Calle de Hortaleza, 15.—MADRID TELEFONO NUM. 15.970



El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

**"EL DIARIO DE AVILA,"**

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

**Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España**

Boletín Oficial de la Junta.—Núm. 12.—Burgos 27 de agosto de 1936

Del 26 de agosto de 1936  
2.ª  
Como ampliación y aclaración a la Orden de 23 del actual, la provincia de Cáceres dependerá a efectos militares del Excmo. señor General en jefe de las fuerzas militares de Marruecos y del Ejército expedicionario y en cuanto a fines administrativos y de Justicia, de la séptima División.  
Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.  
Comisión Directiva del Tesoro Público  
Con el fin de que en todo momen-

dos en los corrientes no tienen aplicación a las partidas consignadas en el presupuesto vigente.  
2.º Estos gastos y su aplicación será la siguiente:  
a) Haberes a las Milicias al servicio de España: Sección 4.ª, Capítulo 1.º, Artículo 1.º, Grupo 3.º bis.  
b) Adquisiciones por los Parques de Intendencia de artículos de consumo (excepto los componentes de pan y pienso): Sección 4.ª, Capítulo 1.º, artículo 2.º, grupo 1.º bis.  
c) Recomposición en talleres particulares de vehículos requisados o adquisición de piezas de recambio para su recomposición directamente por Establecimientos militares: Sección 4.ª, capítulo 3.º, artículo 7.º, grupo 6.º bis.  
d) Esencias, grasas, gomas y efectos de inmediato consumo para recorrido de automóviles requisados: Sección 4.ª, capítulo 3.º, artículo 5.º, grupo 6.º bis.  
3.º El resto de los gastos, tales como artículos para elaboración de pan y componentes de piensos, vestuario, adquisición de material de acuartelamiento, idem de hospitales, esencias, grasas, gomas, gasolina para vehículos militares, etc. Aun cuando lo sean por razón de las circunstancias actuales, serán cargo a los capítulos, artículos, grupos y conceptos del vigente presupuesto, toda vez que lo son para atenciones de los servicios y estos artículos y efectos incrementarán las existencias que de las mismas se tengan, siendo únicamente causa en su día de conceder un crédito extraordinario que aumente las partidas consignadas, si con las hoy día existentes no hubiese bastante para su pago.  
4.º Si algún gasto extraordinario de los que se efectúen hubiese duda de si es con cargo a las partidas del presupuesto vigente o a nueva apli-

cación con las que se incrementó, será objeto de consulta urgente a esta Dirección general del Tesoro.  
5.º Los pagos normales, con aplicación al Presupuesto de la Guerra, así como los extraordinarios para los que se habilitan nuevas aplicaciones, no serán libradas en su totalidad hasta que desaparezcan las actuales circunstancias, si no se refieren exclusivamente a sueldos, haberes o remuneraciones personales.  
6.º Como quiera que algunos abastecedores, comerciantes, industriales y contratistas a los que se les adquiere artículos, efectos o materiales o efectúan recomposiciones dadas anteriormente, pueden necesitar algunas cantidades, a fin de atender a los pagos de jornales de sus obreros, así como pago de contribuciones al Estado, y alquileres de locales, se autoriza para que con cargo a las aplicaciones correspondientes puedan los Cuerpos, Centros, Dependencias y Establecimientos militares formular pedidos de cantidades a librar en firme mensualmente, por las sumas que no excedan del 40 por 100 como máximo de lo que se adeuda a cada abastecedor, comerciante o industrial.  
7.º Estos pedidos deberán ir justificados por lo que a cada acreedor se refiere:  
a) Con facturas detalladas de los artículos, efectos o materiales suministrados, y si se refiere a recomposiciones de vehículos requisados, matrícula del coche arreglado y detalle de los arreglos efectuados en el mismo.  
b) Certificado de la Junta del Establecimiento, y en su defecto, del jefe de la Entidad que formula el pedido, comprensivo de haber tenido entrada en el mismo los artículos o efectos detallados, el número de es-

